

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro realizado mediante procedimiento negociado que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT192/09TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Adquisición de 320 ordenadores de la marca HP del catálogo de bienes homologados».
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): Ciento ochenta y un mil ciento diecinueve euros con noventa y ocho céntimos (181.119,98 €). A dicha cantidad le corresponde un IVA de veintiocho mil novecientos setenta y nueve euros con veinte céntimos (28.979,20 €), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de doscientos diez mil noventa y nueve euros con dieciocho céntimos (210.099,18 €).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: Hewlett-Packard Española, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:

Importe total (IVA excluido): Ciento ochenta y un mil ciento diecinueve euros con noventa y ocho céntimos (181.119,98 €). A dicha cantidad le corresponde un IVA de veintiocho mil novecientos setenta y nueve euros con veinte céntimos (28.979,20 €), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de doscientos diez mil noventa y nueve euros con dieciocho céntimos (210.099,18 €).

Sevilla, 15 de enero de 2010.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 11.3085ED.09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Reforma del Edificio Administrativo de Plaza de Asdrúbal 6, Cádiz».
 - c) Lotes: Sin lotes.
 - d) Boletines o diarios oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 153, de 7 de agosto de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Cuatrocientos dos mil doscientos once euros con ochenta y seis céntimos (402.211,86 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta y tres euros con noventa céntimos (64.353,90 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos sesenta y seis mil quinientos sesenta y cinco euros con setenta y seis céntimos (466.565,76 €).
5. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: 11 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: «Goncava, S.L.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Trescientos cincuenta y tres mil cincuenta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos (353.054,86 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con setenta y ocho céntimos (56.488,78 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos nueve mil quinientos cuarenta y tres euros con sesenta y cuatro céntimos (409.543,64 €).

Sevilla, 18 de enero de 2010.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 41.3030.ED.09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Construcción de Centro de Transformación en el Edificio Administrativo de la calle Luis Montoto 87, Sevilla».
 - c) Lotes: Sin lotes.

d) Boletines o diarios oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 145, de 28 de julio de 2009.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Ciento veintinueve mil doscientos veintiún euros con cuarenta y nueve céntimos (129.221,49 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de veinte mil seiscientos setenta y cinco euros con cuarenta y cuatro céntimos (20.675,44 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos noventa y seis euros con noventa y tres céntimos (149.896,93 €).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 23 de diciembre de 2009.

b) Contratista: «Eiffage Energía, S.L.U.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento dieciocho mil cincuenta y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos (118.059,84 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de dieciocho mil ochocientos ochenta y nueve euros con cincuenta y siete céntimos (18.889,57 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento treinta y seis mil novecientos cuarenta y nueve euros con cuarenta y un céntimos (136.949,41 €).

Sevilla, 18 de enero de 2010.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 29.3125ED.09.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Reparación de la Escalera de Emergencia del Edificio Administrativo de Avenida de la Aurora 47, Málaga».

c) Lotes: Sin lotes.

d) Boletines o diarios oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 153, de 7 de agosto de 2009.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Doscientos ochenta y dos mil quinientos cincuenta euros con treinta y seis céntimos (282.550,36 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de cuarenta y cinco mil doscientos ocho euros con seis céntimos (45.208,06 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos veintisiete mil setecientos cincuenta y ocho euros con cuarenta y dos céntimos (327.758,42 €).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 20 de noviembre de 2009.

b) Contratista: «Easy 2000, S.L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y cinco euros con treinta y dos céntimos (254.295,32 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de cuarenta mil seiscientos ochenta y siete euros con veinticinco céntimos (40.687,25 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y dos euros con cincuenta y siete céntimos (294.982,57 €).

Sevilla, 18 de enero de 2010.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 00.3230ED.09.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Construcción de Registro de Edificio Administrativo Torretriana, calle Juan Antonio de Vizarón, s/n, Sevilla».

c) Lotes: Sin lotes.

d) Boletines o diarios oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 145, de 28 de julio de 2009.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Quinientos quince mil ochocientos once euros con treinta y tres céntimos (515.811,33 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de ochenta y dos mil quinientos veintinueve euros con ochenta y un céntimos (82.529,81 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de quinientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta y un euros con catorce céntimos (598.341,14 €).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 20 de noviembre de 2009.

b) Contratista: «Ocrisat-75, S.L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos setenta mil trescientos ochenta euros con diez céntimos (470.380,10 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de setenta y cinco mil doscientos sesenta euros con ochenta y un céntimos (75.260,81 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta euros con noventa y un céntimos (545.640,91 €).

Sevilla, 18 de enero de 2010.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan.

Esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de oc-